

conducir un coche extranjero

Escrito por toni12530 - 04/04/2012 11:13

soy español , y antiguamente vivia en un pais extranjero, alli todavia tengo un coche comprado y metido en el garaje, podria circular en españa con ese vehiculo matricula extranjera circular con un permiso de esos internacionales.

=====

Re: conducir un coche extranjero

Escrito por Javier Trujillo - 05/04/2012 08:18

Hola, si usted tiene la residencia en España tiene dos meses legalmente para realizar el cambio de matricula.

Teniendo la residencia en España no se puede utilizar un coche con placas extranjeras pasados esos dos meses.

=====

Re: conducir un coche extranjero

Escrito por toni12530 - 05/04/2012 08:23

y que pasa si el coche tiene una reserva de dominio y no se puede ni vender ni hacer el cambio de matriculas?

=====

Re: conducir un coche extranjero

Escrito por Javier Trujillo - 05/04/2012 12:40

Eso lo ha dicho usted ,el cambio de matriculas se puede hacer,pero lo legal sería terminar de pagar el coche y hacer el cambio ya con el coche pagado y siendo legalmente suyo,si lo hace sin haberlo pagado es un delito pero al ser en diferentes paises no lo pillarian.

=====